

Expediente: 18/17
Carátula: GIMENEZ JULIANA BENEDICTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GIMENEZ, MANUEL ALBERTO-TERCERO
900000000000 - GIMENEZ, YOLANDA ANTONIA-DEMANDADO
900000000000 - FLORES, ABRAHAM-DEMANDADO
900000000000 - GIMENEZ, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - GIMENEZ, DOLORES HORTENSIA-DEMANDADO
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES
20377249756 - GIMENEZ, JOSE HECTOR-HEREDERO DEL TERCERO
27213324042 - GIMENEZ, JULIANA BENEDICTA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 18/17



H20702688248

JUICIO: GIMENEZ JULIANA BENEDICTA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 18/17

CONCEPCION, 04 de junio de 2024.-

Téngase presente lo informado. Líbrese nueva cédula de notificación debiendo consignarse de manera correcta el número de copias acompañadas.- ACC

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.